

Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú 🔪 CUARTO

ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL ONCENIO DE LEGUÍA

ASPECTO ECONÓMICO

Durante este periodo se produjo la penetración capitalista norteamericana en forma de empréstitos, que crearon en el país una bonanza pasajera, pero que al final dieron por resultado la crisis económica en la nación, y dejaron una cuantiosa deuda externa. Así, nuestra deuda se elevó de 25 millones (1919) a 221 millones de soles, diez años después. Con estos empréstitos, Leguía modernizó la salud, la educación, la tecnología agrícola y otras actividades públicas.

- Creó el BCR (Banco Central de Reserva del Perú) como única entidad autorizada a emitir billetes respaldados de oro físico, fondos en dólares y libras esterlinas; así como regulador del sistema crediticio.
- Description de la fundación Rockefeller, con el objetivo de erradicar la fiebre amarilla. Realizó medidas de saneamiento ambiental al realizar caminos, desagües, pavimentación de calles, sistemas de eliminación de basura, agua potable y refacción de puertos, que fueron materializadas por la Foundation Company.

1. Peruvian Corporation y los ferrocarriles

Por el Contrato Grace (Cáceres), el Perú entregó a sus acreedores ingleses los ferrocarriles nacionales para su explotación por un plazo de 66 años. En el transcurso de este contrato surgieron posteriores desacuerdos, el gobierno dejo de pagar varias anualidades. Así, en el año 1907 se firmó un nuevo convenio, alargándose el plazo de explotación hasta el año 1973.

En 1928, por Ley Nº. 6821, se firmó con la Peruvian Corporation un nuevo «contrato de permuta», por el cual esta empresa inglesa cedía al Gobierno peruano:

- a) El saldo que aún le restaba por extraer de los 3 millones de toneladas de guano que le concedieron en 1889 (Grace).
- b) Las ocho y media anualidades de 80 000 libras cada una que el gobierno le debía.

En compensación el gobierno peruano cedía a la empresa inglesa:

- a) La propiedad perpetua e irrevocable de los ferrocarriles del Estado.
- b) 50% de las utilidades en las ganancias de la empresa.
- c) Navegación a perpetuidad en el lago Titicaca. Durante el último gobierno de las FF. AA se dio fin a esta situación. Se expropio a la Peruvian los ferrocarriles que explotaba, los cuales pasaron a poder de la empresa estatal Enafer Perú.

2. La Brea y Pariñas. El laudo de París

Las dos partes litigantes estuvieron representadas por el ministro Alberto Salomón y el inglés A. C. Grant Duff (London Pacific Petroleum). Firmaron un convenio. Dicho convenio fue elevado al Tribunal Arbitral, que reunido en París lo aprobó como laudo que obligaba a las dos partes. El Tribunal no falló sobre la cuestión, sino solo aprobó un acuerdo celebrado por las partes litigantes. Por este laudo se dispuso:

- a) Que la propiedad denominada «La Brea y Pariñas» comprendía 41 614 pertenencias de 40 000 m² cada una.
- b) Se reconoce a los yacimientos como una propiedad y no como una concesión.
- c) Fija un régimen tributario especial por 50 años a favor de la compañía.
- d) Fija escalas reducidas de impuestos en pertenencias inexploradas y pago de impuesto que no podría ser aumentado durante 20 años.
- e) La empresa se compromete a un pago de un millón de soles por todas las contribuciones adeudadas con el Estado peruano.

En conclusión, el Perú renunciaba durante 50 años a percibir el producto del impuesto que según ley deben pagar las compañías que se dedicaban a la explotación del petróleo y se obligaba a no aumentar el impuesto de exportación durante 20 años.

El 28 de febrero de 1924, la Intenational Petroleum Company (IPC), subsidiaria de la empresa norteamericana Standard Oil, adquirió la propiedad de La Brea y Pariñas.

Aspecto social

- Constitución de 1920, art. 58: «El Estado protege a la raza indígena y dictará leyes especiales para su desarrollo y cultura en armonía con sus necesidades». «La nación reconoce la existencia legal de las comunidades de indígenas y la ley declarará los derechos que le corresponden». Así, al principio, Leguía demostró preocupación por la problemática indígena e intentó reivindicar dicha situación:
 - a) Reconocimiento legal de las comunidades indígenas y establecimiento del Día del Indio (24 de junio).
 - b) Creó el Patronato de la Raza Indígena, institución destinada a la defensa y protección de la raza y a su desenvolvimiento cultural y económico.
 - c) Creó el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo y la sección de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Fomento.
 - d) Organizó centros agrícolas y escuelas técnicas rurales.
- Ley de la Vagancia, para todo individuo carente de bienes y rentas, oficio o profesión. Esta ley señaló como penas la expulsión y el trabajo en obras públicas.
- Para las clases medias urbanas (empleados y obreros), se logró un aumento de sueldo, concesiones de tiempo para almorzar, ley de descanso dominical, etc.
- Construyó diversas carreteras departamentales con el producto de la denominada Ley de Conscripción Vial (Mita Republicana), que obligaba a todos los varones entre 18 y 60 años a colaborar en la construcción de carreteras, mediante el trabajo gratuito en ellas durante 12 días al año o pagando el importe de los jornales correspondientes. Esta Ley promulgada el 10 de mayo de 1920, en realidad solo obligó a trabajar al indio que no podía abonar el importe de dichos jornales.

Nuevos partidos políticos de masas

a) PSP (Partido Socialista del Perú – José Carlos Mariátegui); estudiante autodidacta que fundó la revista *Amauta* y promovió la creación de la CGTP (Central General de Trabajadores del Perú). Su posición era establecer el socialismo en un trabajo a largo plazo. Los futuros líderes debían ser los proletarios, pero debían ser preparados para gobernar, es así que primero debía formarse una educación y conciencia proletaria. Su obra más importante fue 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana.

b) APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana – Haya de la Torre); exiliado sanmarquino que funda su partido en México. Su posición antiimperialista lo lleva a proponer que el país debía ser liderado por las clases medias, ya que ellos son los profesionales y por lo tanto son los más capacitados para realizar esta tarea. En el Perú funda el PAP (Partido Aprista Peruano). Su obra fundamental fue *El Antiimperialismo y el APRA*.

HECHOS Y OBRAS

- Inauguración de plazas y parques, como el parque de la Reserva, plaza San Martín, plaza Sucre, plaza Dos de Mayo, parque Universitario y el pasaje del Correo.
- Construcción de avenidas: Arequipa, El Progreso, Unión, Brasil, Francisco Pizarro y Central.
- Descripciones arquitectónicas: la reconstrucción del Palacio de Gobierno (debido al incendio), el Hotel Bolívar (inaugurado por el centenario de 1924), el Panteón de los Próceres, el Ministerio de Fomento, la Sociedad de Fundadores de la Independencia, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (trasladada a La Molina), Teatro Forero (actual Teatro Municipal) y el local del Banco de Reserva del Perú.
- Realizó también obras de irrigación en Cañete, Lambayeque, Chancay y Olmos.
- Dobras viales tendidas de Norte a Sur a lo largo de la costa y de la sierra; caminos de penetración con carreteras troncales y carretera central.
- De Construcción de ferrocarriles: Ascope-Simbrón, Tablones-Recuay, Chuquicara-Cajabamba, Huacho-Paramonga, Tambo del Sol-Pachitea, Huancavelica-Castrovirreyna, Cusco-Santa Ana y Pisco-Castrovirreyna.
- Modernización de los servicios portuarios del Callao con el establecimiento de muelles, almacenes y plataformas
- Creación de la Escuela de Aviación Militar, el Ministerio de Marina y la Escuela de Policía



Construcción de la Plaza San Martín.

FIN DEL ONCENIO

En 1929 se produce una crisis económica generada por el colapso de la Bolsa de Valores de Nueva York, el 24 de octubre (Jueves Negro), que en el Perú se manifestó como señala Julio Cotler: «con los enclaves mineros y agrícolas, despidiendo a más de la mitad de sus trabajadores y los salarios se reducen en proporción análoga y los algodoneros suspendieron el enganche de cerca de 40 000 campesinos», además se produce una quiebra en el Banco del Perú y Londres, desempleo en los trabajos urbanos, reducción de demanda de alimentos que afectó a terratenientes y comunidades indígenas.

En la mañana del 22 de agosto de 1930, se sublevó la guarnición de Arequipa, encabezada por el comandante Luis M. Sánchez Cerro, que pronunció un discurso, donde justificaba y anuncia su levantamiento, el cual fue redactado por José Luis Bustamante y Rivero.

Leguía recibe la noticia el 24 de agosto, reuniéndose por la mañana con su gabinete para organizar un ministerio militar y dimitir en el Congreso. Se formó una Junta de Gobierno presidida por el general Manuel María Ponce. Leguía se embarca en el Callao en el crucero Grau rumbo a Panamá, pero fue obligado a retornar, siendo trasladado a la isla de San Lorenzo, con su salud muy quebrantada. Luego ingresó a la Penitenciaría y se le trasladó a la clínica naval de Bellavista, falleciendo el 6 de febrero de 1932. Tenía 69 años.



El presidente Leguía y la primera Miss Perú, febrero de 1930. Meses después sería derrocado.

Retroalimentación

- ¿Quiénes fueron los intelectuales políticos que aparecieron en este periodo?
- 2. ¿Cuál militar asume el poder tras la renuncia de Leguía?
- **3.** ¿Cuál empresa norteamericana asume la explotación del petróleo en La Brea y Pariñas?
- 4. Por la Ley de Conscripción Vial, ¿quiénes debían trabajar en la construcción de carreteras y por cuánto tiempo?

Trabajando en clase

- A. Menciona tres medidas aplicadas por Leguía a favor del indígena:
- B. LECTURA:

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Principios Programáticos del Partido Socialista (1928)

«El Partido Socialista adapta su praxis a las circunstancias concretas del país; pero obedece a una

amplia visión de clase y las mismas circunstancias nacionales están subordinadas al ritmo de la historia mundial [...]

El Imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos semicoloniales, que explota como mercado de su capital y sus mercaderías y como depósito de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo. Los obliga a la especialización, a la monocultura (petróleo, cobre, azúcar, algodón, en el Perú). Crisis que derivan de esta rígida determinación de la producción nacional por factores del mercado mundial capitalista [...]

La economía precapitalista del Perú republicano que, por la ausencia de una clase burguesa vigorosa y por las condiciones nacionales e internacionales que han determinado el lento avance del país en la vía capitalista, no puede liberarse bajo el régimen burgués enfeudado a los intereses imperialistas, coludido con la feudalidad colonial. El destino colonial del país reanuda su proceso. La emancipación de la economía del país es posible únicamente por la acción de las masas proletarias, solidarias con la lucha antiimperialista mundial. Solo la acción proletaria puede estimular primero y realizar después las tareas de la revolución democrático-burgués, que el régimen burgués es incompetente para desarrollar y cumplir». Tomado de: MARIÁTEGUI, José Carlos. Ideología y Política. Lima, Editorial Amauta, 1981.

1.	Según el texto, ¿cuál es la principal característic de la economía peruana?
2.	¿Quién determina la producción de un país?
3.	¿Cuál es el papel de las masas proletarias?

Responde las siguientes preguntas:

Verificando el aprendizaje

- 1. El laudo de París de 1922, sobre la explotación del petróleo en La Brea y Pariñas, es un convenio lesivo a los intereses del Perú, firmado durante el gobierno de ______.
 - a) Guillermo Billinghurst
 - b) Oscar R. Benavides
 - c) José Pardo
 - d) Augusto B. Leguía
 - e) Manuel Prado
- La causa principal del golpe de Sánchez Cerro que puso fin al régimen de Leguía en 1930 fue:
 - a) Crisis político-económica de 1929
 - b) Llegada de la misión Kemmerer
 - c) Fracaso de la política de la Patria Nueva
 - d) La enmienda de 1928
 - e) El retorno de la oligarquía civilista
- **3.** Precipitó la caída del desprestigiado régimen de Leguía:
 - a) Concesión desmedida de privilegios a la IPC
 - b) Creación del Banco Central de Reserva para controlar los empréstitos
 - c) El crac de 1929
 - d) Desplazamiento completo del capital británico
 - e) Desarrollo de proyectos de irrigación
- 4. No pertenece al Oncenio de Leguía:
 - a) Reconocimiento de las comunidades indígenas
 - b) Impulso a la construcción de vías de comunicación

- c) Ingreso del capital norteamericano al mercado nacional
- d) Contrato Grace
- e) Persecución a los opositores al régimen
- 5. En el siglo XX, la preeminencia de la inversión inglesa en la economía peruana fue desplazada por la inversión norteamericana. Este proceso se hizo evidente a partir del ______.
 - a) segundo gobierno de José Pardo
 - b) segundo gobierno de Augusto B. Leguía
 - c) gobierno de Billinghurst
 - d) gobierno de Oscar R. Benavides
 - e) gobierno de Manuel Prado
- **6.** La Gran Depresión de 1929 afectó el régimen de Leguía, lo que causó la ______.
 - a) disminución de las empresas agroindustriales
 - b) eliminación de la ley de la conscripción vial
 - c) disminución del ingreso de capitales norteamericanos
 - d) disminución del sistema de industrialización por sustitución de importaciones
 - e) disminución del poder de la oligarquía
- 7. El manifiesto leído por Luis M. Sánchez Cerro fue redactado por ______.
 - a) José Luis Bustamante y Rivero
 - b) German Leguía
 - c) Gerardo Álvarez
 - d) Manuel María Ponce
 - e) Jorge Basadre

- tación de la realidad peruana:
 - a) José Carlos Mariátegui
 - b) Jorge del Prado
 - c) Manuel Seoane
 - d) Antenor Orrego
 - e) Víctor Raúl Haya de la Torre
- 9. El segundo gobierno de Leguía se caracterizó por el desplazamiento del capital británico por el norteamericano, cuyas inversiones se centraron en el sector:
 - a) Agroindustrial
 - b) Minero
 - c) Comercial
 - d) Productivo norteño
 - e) Cauchero

- 8. Escribió, en el año 1928, los 7 Ensayos de interpre- 10. Con el nuevo arreglo con la Peruvian Corporation, el Gobierno peruano entregó a perpetuidad:
 - a) Puertos
- d) Ferrocarriles
- b) Explotación del guano e) Entidades financieras
- c) Yacimientos petroleros

Advertencia pre

- Ten en cuenta los aspectos económicos del gobierno de Leguía en relación con los empréstitos norteamericanos.
- Debes comprender las diferencias ideológicas entre los dos grandes pensadores: José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre.